

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **6**

Fecha: 25/01/2013

Página: Page 1 of 4

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2012 00025	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE OLAVO GIRALDO PEREZ	NACION- INSTITUTO NAL. DE VIAS INVIAS	Auto Acepta Renuncia Apoderado Del apoderado judicial de la parte demandante.	24/01/2013	67	1
76001 3333006 2012 00078	ACCIONES DE TUTELA	ORLANDO MAYA LENIS	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Decide Incidente Impone sanción, comuplsar copias, enterar a las partes y consultar este providencia.	24/01/2013	20-2	2
76001 3333006 2012 00103	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADIS AGUADO MEJIA	FONDO PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto Decide Reposicion resuleve NO REPONER el auto N° 113 de 10.12.12 confirmando la decisión en todas sus partes, por las razones expuestas en el mismo, ordenando continuar por Secretaría con el trámite de rigor.	24/01/2013	64-6	1
76001 3333006 2012 00120	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CRISTINA POTES PEREZ	FONDO PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto Concede Apelacion Auto Se concede en efecto suspensivo el recurso de apelación en contra del interlocutorio N° 106 de 10.12.12. En firme se ordena su remisión al Hon. Tribunal Contencioso Activo del Valle del Cauca.	24/01/2013	27-2	1
76001 3333006 2012 00125	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LUCY OSORIO RUIZ	MUNICIPIO DE CALI	Auto Resuelve Retiro Demanda Acepta el retiro de la demanda, ordena devolución de anexos, su archivo previa desanotación.	24/01/2013	31	1
76001 3333006 2012 00126	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NIDIA LASSO PAYAN	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto Resuelve Retiro Demanda Acepta el retiro de la demanda, devolución de anexos y archivo previa desanotación.	24/01/2013	31	1
76001 3333006 2012 00131	ACCIONES DE TUTELA	PETRONILA TUQUERREZ CRUZ	UNIDAD ATENCION Y REPA	Auto Abre Tramite Incidental + Traslado Ordena dar trámite al incidente de desacato y su notificación personal.	24/01/2013	10-1	2
76001 3333006 2012 00153	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELIANA GONZALEZ OLAVE	HOSPITAL CAÑAVERALEJO DE CALI	Auto Resuelve Retiro Demanda Acepta el retiro de la demanda. Se ordena la devolución de anexos, previa desanotación en los registros.	24/01/2013	36	1
76001 3333006 2012 00178	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARIA WAGNER ARIAS	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto Concede Apelacion Auto Se concede recurso de apelación en contra de auto N° 118 de 10.10.12. Una vez en firme se ordena su remisión al Hon Tribunal Contencioso Activo del Valle del Cauca.	24/01/2013	24-2	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2012 00182	ACCIONES DE TUTELA	GLORIA ISABEL RUBIANO DE CORDOBA	CAJANAL EICE EN LIQ.	Auto Abre Tramite Incidental + Traslado Ordena dar trámite al incidente de desacato y su notificación personal.	24/01/2013	13-1	2
76001 3333006 2012 00211	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA FANNY MARTINEZ ORTIZ Y OTROS	NACION MIN. DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto Admite Demanda Se admite demanda. se fija la suma de \$50.000 como gastos del proceso a consignar en la cuenta de ahorros de este Juzgado en el Banco Agrario de Colombia N° 469030064133 convenio 13192 en el término de 10 días contados a partir del día	24/01/2013	27-2	1
76001 3333006 2012 00213	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CHARLI ROSE PARRA	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto Admite Demanda Se admite demanda. Se fija la suma de \$50.000 como gastos del proceso a consignar en la cuenta de ahorros de este Juzgado en el Banco Agrario de Colombia N° 469030064133 convenio 13192 dentro de los 10 días contados a partir del día	24/01/2013	56-5	1
76001 3333006 2012 00214	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO EMILIO OSORIO CUARTAS	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto Admite Demanda Se admite demanda. Se fija la suma de \$50.000 a consignar en la cuenta de ahorros de este Juzgado en el Banco Agrario de Colombia N° 469030064133 convenio 13192 en el término de 10 días contados a partir del día sgte a su	24/01/2013	56-5	1
76001 3333006 2012 00215	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVA LAURA GALVEZ VDA DE GUTIERREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA - CASUR	Auto Rechaza Demanda Con fundamento en el Nral 2o del art. 169 del CPACA.	24/01/2013	21	1
76001 3333006 2012 00217	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EMERITA MUÑOZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto Rechaza Demanda Con fundamento en el artículo 169 del CPACA numeral 2o.	24/01/2013	29	1
76001 3333006 2012 00225	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ PALACIOS	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto Admite Demanda Se admite demanda. se fija la suma de \$50.000 a consignar en la cuenta de ahorros de este Juzgado en el Banco Agrario de Colombia N° 469030064133 convenio 13192 en el término de 10 días conatdos a partir del día sgte a su	24/01/2013	20-2	1
76001 3333006 2012 00241	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA CECILIA VILLARREAL Y OTROS	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CALI	Auto Previo Avocar Ordena requerir al Hosp. San Juan De Dios para que en el término de 5 días remita copia auténtica de los documentos que acrediten su naturaleza jurídica.	24/01/2013	27-2	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333006 2012 00242	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA SUSANA LIZCANO DE GONZALEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	Auto Admite Demanda Se admite demanda. se fija la suma de \$50.000 como gastos del proceso a consignar en la cuenta de este Juzgado del Banco Agrario de Colombia N° 469030064133 convenio 13192 en el término de diez días contados a partir del día sgte a su	24/01/2013	34-3	1
76001 3333006 2012 00249	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA DORIS MONTAÑA MORALES	CAJANAL EN LIQUIDACION	Auto Inadmite Demanda Se ordena a la parte demandante que subsane las deficiencias referidas en el presente auto dentro del término de 10 días contados a partir del día sgte a su otificación en estado electrónico, so pena de rechazo. Arts. 169/170 del CPACA.	24/01/2013	13-1	1
76001 3333006 2012 00252	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO ANTONIO SUAZA RAMIREZ	CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	Auto Inadmite Demanda ordena a la parte demandante que subsane las deficiencias referidas en el presente auto dentro del término de 10 días contados a partir del día sgte a la notificación de este por estado electrónico so pena de rechazo. Arts. 169/170 del	24/01/2013	12-1	1
76001 3333006 2012 00254	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN ROSA RIVERA	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto Admite Demanda Se admite demanda. se fija la suma de \$50.000 como gastos del proceso a consignar en la cuenta de ahorros de este Juzgado en el banco Agrario de Colombia N° 469030064133 convenio 13192 en el término de 10 días contados a partir del día	24/01/2013	27-2	1
76001 3333006 2013 00017	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA ALICIA SANCHEZ PEÑA	MUNICIPIO DE CALI	Auto Inadmite Demanda ordena a la parte demandante que subsane las deficiencias referidas en el presente auto dentro del término de 10 días contados a partir del día sgte a la notificación del auto en estado electrónico, so pena de rechazo. Arts. 169/170 del	24/01/2013	22-2	1
76001 3333006 2013 00018	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE SHESTEINER LIBREROS OCHOA	MUNICIPIO DE CALI	Auto Inadmite Demanda Se ordena a la parte demandante que subsane las deficiencias referidas en el presente auto dentro del término de 10 días contados a partir del día sgte a la notificación por estado electrónico, so pena de rechazo. Arts. 169/170 del CPACA.	24/01/2013	21-2	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 25/01/2013
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

Francisco Ortega
SECRETARIO